



Aplica Conavi principios del Programa Nacional de Vivienda en programas prioritarios

- **La comisión opera tres programas, dos de ellos prioritarios para el Gobierno de México**
- **Al tercer cuatrimestre de 2019 se han aprobado cien mil 565 subsidios**

Ciudad de México, 4 de diciembre, 2019.- La Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y urbano (Sedatu), participa en dos de los programas prioritarios del Gobierno de México, el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) y el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU); además, opera el Programa de Vivienda Social (PVS), aplicando los principios del Programa Nacional de Vivienda (PNV).

Edna Vega Rangel, titular de la Conavi, destacó la importancia de la participación de todos los actores involucrados en la materia en esta nueva etapa del país, para aplicar los criterios y principios del PNV en los planes y reglas de operación para los nuevos esquemas de trabajo.

“El compromiso de la Conavi es garantizar el acceso a la vivienda adecuada a la población que más lo requiere. El Programa Nacional de Vivienda es la suma de esfuerzos de todas y todos y es la única forma de mejorar la calidad de vida de la población y lograr el bien común. Estamos trabajando en coordinación con la iniciativa privada atender las necesidades de cada familia mexicana”, sostuvo.

A través del Programa Nacional de Reconstrucción la Sedatu -a través de la Conavi- otorga subsidios, de manera directa a las personas, a las personas que se vieron afectadas por los sismos de 2017 y 2018. Este apoyo incluye asesoría técnica para el proceso de reconstruir vivienda. Como resultado, se han aprobado 36 mil 599 apoyos, por un monto total de \$5,067,204,956 pesos.

En el componente de vivienda del Programa de Mejoramiento Urbano, se atienden polígonos de atención prioritaria en las 14 ciudades que interviene el programa. Al cierre del año se han otorgado 18 mil 453 subsidios. Del total de personas beneficiadas, 69% son mujeres.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

El Programa de Vivienda Social opera en dos vertientes: cofinanciamiento y producción social de vivienda asistida; así como programas especiales (institucionales o extraordinarios) que en total suman 45 mil 513 apoyos por un monto de mil 715 millones 893 mil pesos.

En la vertiente de cofinanciamiento se establecieron mecanismos de coordinación institucional con 25 Organismos Estatales de Vivienda (OREVIS) de los estados de Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Coahuila Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Este esquema se verá fortalecido con el Programa Nacional de Vivienda, mismo que busca unir los esfuerzos de los diferentes actores del sector.

Estas estrategias toman en cuenta los siete elementos para la vivienda adecuada, establecidos por ONU-Hábitat y que se establecen en el PNV; además, se prioriza la atención a las comunidades con mayor marginación en el sur-sureste.

